

FPdGi

**Premis
Premios
Awards**

Empresa

2019

EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La FPdGi convoca los Premios Fundación Princesa de Girona 2019 con la voluntad de promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la investigación científica y la creatividad artística, la solidaridad y el desarrollo del talento de jóvenes emprendedores e innovadores que demuestren inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado y que tengan la capacidad de asumir riesgos y la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad.

PREMIOS A LA TRAYECTORIA DE JÓVENES

Cuatro categorías premian las trayectorias de jóvenes que han desarrollado proyectos o negocios —especialmente si estos han conllevado dificultad o riesgo— y, con ello, han sido capaces de inducir, de forma creativa, cambios positivos en la sociedad en cuatro diferentes categorías:

- > Artes y Letras
- > Investigación Científica
- > Empresa
- > Social

Cada premio tiene una dotación en metálico de 20 000 euros.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PROCESO

Este documento es un resumen de las bases de participación para la categoría **Empresa**. El texto íntegro de las mismas, el detalle de las demás categorías y otras informaciones de interés se encuentran a disposición del público en:

 www.fpdgi.org

 premis@fpdgi.org

 +34 972 410 410

CATEGORÍA EMPRESA

Dirigida a premiar la **trayectoria** de jóvenes con iniciativa emprendedora que hayan liderado o se encuentren impulsando proyectos de empresa originales y viables.

...centro de estudios,
fundación, taller, tienda,
franquicia, empresa agraria,
manufacturera, industrial,
tecnológica o de servicios,
centro especial de empleo,
centro de día...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. EJEMPLARIDAD (este es un criterio excluyente)

- > Se busca que la persona candidata haya demostrado en su trayectoria personal capacidades de liderazgo y organización excelentes.
- > Ha de ser un modelo para que otros jóvenes decidan desarrollar iniciativas empresariales.
- > La persona debe destacar por sus valores y por su comportamiento ético.

2. DIFERENCIACIÓN

Se valorará la trayectoria del joven emprendedor por su papel determinante en el desarrollo y el impulso de proyectos empresariales, así como por su capacidad de superar dificultades y retos en el camino.

El proyecto o proyectos en funcionamiento deberán, además:

- > haber demostrado ser viables económicamente, e
- > incorporar innovaciones de producto, servicio o modelo empresarial.

3. IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Al menos uno de los proyectos empresariales de la persona candidata debe estar en funcionamiento. El jurado, además, valorará:

- > su capacidad de creación de empleo, especialmente para personas desfavorecidas;
- > la generación de soluciones a problemas relevantes para la sociedad;
- > la internacionalización actual o potencial del proyecto.

4. EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

- > Se valorarán positivamente aquellas candidaturas que incorporen buenas prácticas de gestión y rendición de cuentas, así como el uso de indicadores tangibles de sus logros, tales como auditorías, planes de empresa, etc., para que estos puedan ser contrastados.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS

- > Tener entre 16 y 35 años de edad* antes de la fecha límite de presentación de candidaturas. Esto es, candidatos/as nacidos/as entre el 1 de noviembre de 1982 y el 31 de octubre de 2002.
- > Haber nacido o residir legalmente en España.
- > Los avales tendrán forma de carta personalizada y deben incluirse en el campo correspondiente del formulario de candidatura.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS EN LA CATEGORÍA EMPRESA

Antes del **30 de octubre de 2018**.

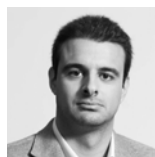
(*) Con el objetivo de promover la participación, aquellas personas candidatas con hijos a su cargo se les aplicará una ampliación del rango de edad de un año por cada hijo. Para ello deben acreditar las candidatas, en su caso, esta condición adjuntando fotocopia del libro de familia a la documentación solicitada. En el caso de candidatos que hayan solicitado un permiso oficial de paternidad se aplicará la misma ampliación previa acreditación documental.

Solamente se considerarán válidas aquellas candidaturas que se presenten a través del formulario accesible en la página web www.fpdgi.org.

Las reuniones del jurado tendrán lugar durante el primer semestre de 2019.

Las candidaturas son individuales, ya que el Premio busca reconocer trayectorias concretas de jóvenes. Si un proyecto se encuentra impulsado por más de una persona, todas ellas se pueden presentar de forma individual, aunque el premio podría ser otorgado solo a una de ellas. Una misma candidatura individual puede presentarse a diferentes categorías. En el caso de resultar premiada en la primera categoría fallada, esa misma candidatura quedará excluida de las siguientes categorías por fallar.

PREMIO FPdGi 2018 Categoría Empresa



José Miguel Bermúdez

El premiado ha sido distinguido por su trayectoria empresarial y de investigación, que actualmente se centra en desarrollar un revolucionario sistema de propulsión para el transporte marítimo usando el viento.